La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina RESUELVE.

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial el curso de "Regionalización docente de Nivel Inicial", que se realizó entre el 28 de octubre y el 2 de diciembre del corriente año en la ciudad de Río Grande.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2000.

RESOLUCIÓN Nº

1

an tagan na ang alamba. Ban tagan na ang alamba /00.-